

El Centro Comercial BurgoCentro, con domicilio en C/ Comunidad de Madrid, 37-41 28231, Las Rozas, Madrid ha decidido poner en marcha un sorteo en Facebook para regalar 5 packs "Vuelta al cole" con material escolar.

I. Validez de la promoción: El concurso comenzará el día 10 de septiembre de 2019 y concluirá el día 16 de septiembre de 2019 a las 23:59 horas (horario peninsular).

II. Mecánica de Participación:

La participación en la presente promoción organizada por Centro Comercial BurgoCentro es de carácter gratuito y de ámbito nacional y podrá participar cualquier usuario mayor de edad.

Para participar, el usuario deberá:

1. Ser seguidor del perfil en Facebook de Burgo Centro
2. Dar like a la foto del sorteo
3. Mencionar (@nombre) a otro usuario de Facebook en un comentario en la imagen del sorteo

III. Exclusiones y restricciones: 1. El Centro Comercial BurgoCentro se reserva el derecho de retirar de la presente promoción a cualquier participante que considere que no cumple la temática o contenido que se ha propuesto en el epígrafe II. Mecánica de Participación. 2. Quedan expresamente prohibidos y fuera de esta promoción aquellos participantes que con sus comentarios atenten contra: (1) la protección de la infancia, la juventud y la mujer; (2) invadan o lesionen intimidad de terceros; (3) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; (4) incorporen mensajes violentos o pornográficos, (5) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones. 3. Igualmente, el Centro Comercial BurgoCentro retirará de la promoción a cualquier usuario que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja a través de su participación el derecho de propiedad intelectual, industrial y otros derechos análogos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derecho de naturaleza civil, penal o de la naturaleza que sean. 4. No podrán participar en la presente promoción los empleados del Centro Comercial BurgoCentro. 5. Tampoco podrán participar los españoles que no sean residentes en España y los extranjeros que no tengan tarjeta de residencia. 6. El participante es responsable de facilitar sus datos correctos. Si por defecto, en la información suministrada en el momento de su participación, el Centro Comercial BurgoCentro no pudiera contactar con alguno de los ganadores, la empresa organizadora de la presente promoción queda exenta de cualquier responsabilidad. Si el participante facilitara cualquier dato falso, inexacto, obsoleto o incompleto, o si el Centro Comercial BurgoCentro tuviera motivos suficientes para sospechar que la información suministrada fuera falsa, tendrá derecho a retirar de la presente promoción al participante, incluso aun en el caso de que hubiese resultado uno de los ganadores. 7. El Centro Comercial BurgoCentro no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, la presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de internet.

IV. Descripción y Entrega del Premio: Se sortearán 5 packs "Vuelta al cole" compuestos por material escolar, similar al mostrado en la publicación del sorteo.

Se comunicará el ganador dentro de las 48 horas siguientes a la finalización del sorteo a través de un comentario en la publicación del sorteo.

El ganador deberá mandar un mensaje privado a burgocentro facilitando su nombre, apellidos y DNI.

El ganador deberá recoger el premio en el Centro Comercial BurgoCentro II, Las Rozas, Madrid, en horario comercial hasta el 30 de septiembre de 2019.

No siendo posible la recogida del premio por otra persona diferente al ganador.

No se incluyen en el premio, los costes/gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención, etc. ni ningún otro gasto que no se esté expresamente previsto en las presentes bases. Los premios no podrán ser cambiados por otros ni por su valor económico.

En el caso de no poder recoger el premio en las condiciones y plazos establecidos, el ganador será sustituido por el próximo suplente que cumpla todos los requisitos.

V. Protección de Datos. En cumplimiento de lo previsto en la normativa sobre protección de datos, le informamos que los datos proporcionados a través del presente formulario pasarán a formar parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BURGO CENTRO II como Responsable del Tratamiento y serán tratados con la finalidad de: (i) Identificarle como participante y gestionar este sorteo y (ii) Enviarle información publicitaria y comercial por correo electrónico sobre los servicios, productos o actividades que pueda desarrollar el centro comercial BURGO CENTRO. Usted no está obligado a aportarnos sus datos, pero la no facilitación impedirá su participación en el sorteo puesto que necesitamos identificarle para gestionarlo. Los datos serán conservados como mínimo hasta el plazo de finalización del sorteo y, más allá de este plazo, para el envío de información publicitaria y comercial siempre y cuando siga interesado en nuestros productos o servicios y no se oponga al tratamiento. La base de legitimación para el tratamiento es el consentimiento que presta al rellenar el presente formulario y aceptar el tratamiento de sus datos marcando la casilla que encontrará al final del texto, así como el interés legítimo de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BURGO CENTRO II para fines de mercadotecnia. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BURGO CENTRO II le informa que no cederá sus datos a terceras partes, a menos que medie su consentimiento expreso o exista obligación legal. No obstante, sus datos podrán ser conocidos por nuestros proveedores externos que podrán acceder y/o tratarlos únicamente en los casos estrictamente necesarios para prestarnos un servicio, conforme a nuestras instrucciones y siempre y cuando nos aporten garantías suficientes para la salvaguardia y protección de sus datos. Tiene el derecho a retirar el consentimiento para cualquiera de las finalidades anteriormente mencionadas, sin que ello afecte a la licitud del consentimiento prestado previamente a su retirada. En cualquier caso, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento, así como a obtener información clara y transparente sobre el tratamiento de sus datos, enviando un escrito acompañado de una fotocopia de su DNI o cualquier otro

documento identificativo equivalente, a la dirección postal C/ Comunidad de Madrid, 37-41 28231, Las Rozas, Madrid, o al correo electrónico info@burgocentro.es. Si considera que sus datos no son tratados correctamente o que las solicitudes de ejercicio de derechos no han sido atendidas satisfactoriamente, tiene el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la Agencia Española de Protección de Datos la indicada en el territorio nacional, www.agpd.es.

VI. Aceptación de las bases de la promoción: La participación en la presente promoción (de carácter gratuito), implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases.

VII. Jurisdicción: Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución del concurso.